



JEFATURA DE POLICÍA DE SORIANO
DEPARTAMENTO DE PRENSA

Mercedes, 1º de Julio de 2019.

COMUNICADO DE PRENSA

29/06/2019

HURTO (TENTATIVA), AMENAZAS.

Mediante llamado a Servicio Emergencia Policial 911 dan aviso de que en jurisdicción Seccional 11 de Cardona, funcionario policial perteneciente a Jefatura de Colonia, había procedido a la detención de un masculino mayor de edad en circunstancias que lo sorprende cuando pretendía hurtarle 1 garrafa de 13 kilos, la cuál se hallaba en patio de su finca, estando asegurada con cadena y candado. En el transcurso de la detención el funcionario (víctima) fue amenazado por éste masculino de mención; motivo por el cuál, radicó la correspondiente denuncia. Enterada la Sra. Fiscal de turno, dispuso que el masculino permaneciera en calidad de detenido, y sea trasladado a sede de fiscalía en Mercedes, disponiendo a posterior el cese de detención.

HURTOS

Se recibe denuncia en Seccional Sexta por hurto de 600 litros gasoil desde tanque cisterna ubicado en predios forestales, previo daño en candados que aseguraban cisterna y bomba respectiva. Avalúa en \$24.000 (veinticuatro mil pesos Uruguayos).

Ante llamado telefónico a Seccional Octava se pone en conocimiento de hurto desde el interior de finca de un TELEVISOR marca PANAVOX de 24 Pulgadas, no notando otra faltante. Concorre personal Policial al lugar quienes continúan actuaciones. Avalúa en U\$S200 (doscientos dolares Americanos).

CONDENA POR PROCESO ABREVIADO

Continuando con la instancia Judicial en Juzgado Letrado de Mercedes de Primer Turno de acuerdo a denuncia radicada el día 27/06/2019 en Seccional Décima y tras averiguaciones de Personal Policial de Unidad de Policía Comunitaria Rural, JUEZ LETRADO DRA. VIVIANA BARLOCCO DISPUSO: La Condena por Proceso Abreviado respecto a **ALEJANDRO MOROSINI RECHOPPA (20)**, como autor penalmente responsable de un delito de **“RECEPTACION EN REITERACIÓN REAL CON UN DELITO DE ABIGEATO A LA PENA DE OCHO MESES DE PRISIÓN DE CUMPLIMIENTO EFECTIVO”**.

30/06/2019

HURTO/S

Se recepcionó denuncia por hurto desde el interior de vehículo que se encontraba estacionado en vía pública, en Jurisdicción de Seccional Primera, constatando que en puerta trasera de la caja del vehículo se encontraba abierta (camioneta la cual trabaja como empresa tercerizada), no registrando daños en la misma ya que no se encontraba asegurada, notando la faltante de herramientas varias: 2 juegos de destornilladores de 6 piezas, 1 texters, 2 pinzas de terminales, 2 alicates de cortes, 1 pinza punta fina, 2 juegos de llaves Allen, 2 metros de maderas, 1 arco de sierra, 1 juego de llaves boca, 1 juego de llaves TORQ, 2 trincheras metal, 1 maleta de color negro, una maquina rotuladora de color amarillo con 5 cartuchos, 1 juego de tubos 3/8 Trupper completa metálica de color naranja, 1 caja de cartón con tres terminales de 240 propiedad de UTE.- Personal de Policía Científica realizó tareas inherentes a su cometido.- Avalúa en \$50.000 (cincuenta mil pesos Uruguayos).

En Seccional Primera se recibió denuncia por parte de empleado de GRUPO AGENCIA CENTRAL ubicada en terminal Mercedes, por cuanto un masculino le habría hurtado dinero de la caja que se encuentra al lado de las computadoras en momentos que el mismo concurre al fondo del local a buscar encomienda, testigos en el lugar ven este NN salir corriendo. Controló la recaudación de lo que llevaba en el día notando la faltante de \$600 (seiscientos pesos uruguayos). Se continúan las actuaciones.

TENTATIVA DE HURTO-DAÑOS- ADOLESCENTES RETENIDOS

Ante llamado al Scio. 911 se pone en conocimiento que en Jurisdicción de Seccional Segunda un masculino perseguía a otros dos pie a tierra, manifestando que el primero de los nombrados podría haber sido víctima de hurto. Mediante un rápido accionar de los Radio Operadores de Centro de Comando Unificado y Personal Policial de Grupo de Respuesta Táctica, en inmediaciones de Plaza Artigas se logra identificar y

retener a los restantes dos N.N. quienes son sindicados como los autores de daño e intento de hurto. A posterior personal Policial se entrevista con la Víctima quien manifiesta que se encontraba en el interior de su finca y al escuchar ruidos en el exterior donde se encontraba estacionado su moto decide salir, constatando que los N.N. habían dañado el asiento de su birrodado y se encontraban sustrayendo desde el interior del mismo herramientas y pertenencias personales, por lo que se traba a lucha con uno de ellos y el restante toma trozos de baldosas del lugar arrojándola, impactando en vidrio de la ventana de finca ocasionando daños. Avalúa en un total de \$3.000 (tres mil pesos Uruguayos). Concorre al lugar personal de Policía Científica quienes realizan tareas inherentes a su cometido. Enterada Fiscal de Turno dispuso la citación de la víctima y que los menores fueran entregados a sus mayores responsables y sean citados para audiencia con abogado.

HURTO DE VEHÍCULO

En Seccional Segunda se recibió denuncia por hurto de moto marca YUMBO c110 de color negra matricula KMI 377, la que se encontraba estacionada asegurada en el Porche del grupo habitacional.- Avalua en U\$D 500 (quinientos dolares).

La Jefa de Oficina de Información Táctica y Prensa.

SUB. CRIO LIC. MARIA HORVAT VASSELLA.